

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 30 de Mayo de 2016, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 27 de Mayo de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General



ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede de los borradores de las Actas de Junta de Gobierno Local de fechas 16 y 23 de Mayo de 2016, Minuta 18/16 y 19/16.
- 2º. Calificación ofertas económicas de la Calle Manuel Peña Alta de Motril.
- 3º. Aprobación liquidación Obras Urbanización Calle Secanillo de Motril.
- 4º. Jubilación de Funcionario Municipal por reconocimiento de Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta.
- 5º. Contestación a la solicitud de abono del 100% del Complemento por Incapacidad Temporal formulada por Funcionaria Municipal.
- 6º. Contestación a la solicitud de traslado formulada por Funcionario Municipal.
- 7º. Contestación a la solicitud de Comisión de Servicios de Funcionario del Ayuntamiento de Almuñecar.
- 8º. Comunicación.